

Adolfo Castañón

LA LITERATURA Y EL ESTADO EN MÉXICO 1876-1910

NOTAS Y SITUACIONES

I

En su origen moderno, el escritor europeo aparece como una figura engañosamente dividida por encontradas lealtades. Enciclopedista, hijo de las luces, heraldo conmovido de las razones seculares, reconoce su razón de ser en el juego tan pronto en, tan pronto contra, las instituciones establecidas y por establecer. Porque es un filósofo, porque sabe producir y hacer producir a las ideas, resulta un padre y un guía, un militante de las letras al servicio de la emancipación y, de refilón, un hombre encargado de llevar al estado escrito las nuevas tablas de la Ley. Mucho antes de aparecer como un pros crito, mucho antes de verse confinado a la torre ornamental, el escritor —firmando novelas, crónicas, ensayos, proclamas o poemas— se adelantaba como un faro capaz de orientarnos fuera de la noche oscura de la religión. Nacido y educado en América, el escritor sólo podía compartir con sus coetáneos y hermanos de sangre tales coordenadas declinándolas y ahondándolas. En cuanto americano, ejercería doblemente su tarea ilustradora y didáctica en la tierra insuficientemente conocida donde la liturgia católica apenas si recubría los rituales vestigios de hieráticas y crueles teocracias. Aquellas tareas ilustradoras y didácticas eran misiones de las que él mismo se había hecho cargo, enriqueciéndolas de paso con cierto espíritu de fundación: los arqueólogos del nacionalismo han señalado cómo éste resulta una importación, una criolla deuda externa del mismo género que el alcohol, la higiene y los pantalones. Como Philippe Ariès señala, el nacionalismo de los países coloniales se debe por entero a la emancipación de los colonos y sólo admite ser definido en términos negativos. El país colonial recién emancipado sólo es dueño de una 'historia' en virtud de la antítesis: el México Independiente sólo existe en la medida en que niega al México Colonial; digamos de paso que esa oposición entraña la supresión de la metrópoli colonial (España) y la reivindicación idealizada y 'elegida' de otras metrópolis y colonias (Francia): el escritor americano sólo podría decirse diciendo las verdades vivas de Francia en la lengua de una España necesariamente muerta en la memoria oficial. Hay nacionalismos y nacionalismos. De un lado, los nacionalismos culturales que pueden respaldarse en cierta herencia territorial; del otro, los nacionalismos políticos, los nacionalismos de Estado, surgidos de la colonización. Insistamos con Philippe Ariès en que este segundo tipo de nacionalismo vive una anti-historia, subrayando que debe la definición de su identidad a la existencia previa, el soporte ineludible de la colonia opresora pero también y sobre todo generadora y originadora. Si el destino de la identidad nacional está llamado a confundirse con el del Estado-Nación, la palabra México re-

cubriría algo más y algo menos que un país: una confluencia de minorías vencidas y vencedoras. Para soldar esa confluencia y legitimar a los ojos de aquéllas los triunfos de éstas se hace necesaria la nacionalización, vale decir que antes de aceptar al indio sin historia como nacional mexicano es necesario convertirlo en ciudadano, arrancarlo de la ignorancia, prelógica y curandera para inscribirlo de lleno en la medicina, la higiene, la patria y la escolaridad. El calendario civil, el panteón nacional, los símbolos y actitudes nacionales sólo podían nacer, son el fruto de "una burguesía de juristas humanistas, digamos de una burguesía de intelectuales ayudada por la extensión del aparato militar", y la rapidez de la aparición y consolidación del nacionalismo en los países coloniales como el nuestro estaría en relación por demás directa con la aparición de esa burguesía de intelectuales, una aparición apremiada por las competencias económicas y la incomprensión de las grandes familias de terratenientes (Phillippe Ariès).

A la hora de crear la cultura nacional no se trataba tanto de articular modos de pensamiento para los indígenas que habían cambiado de tiempo sin cambiar de lugar (la Conquista y la Colonia representaron para ellos la institución de otra historia sobre la misma geografía) como de crear marcos de referencia apropiados para los criollos que, sin cambiar de tiempo, se habían limitado a desplazarse en el espacio; pero sobre todo se trataba de crear una cultura 'para los mestizos' cuya disposición era la del Estado nacional mismo: la ilusión de una historia recién comenzada era lo que importaba por sobre todas las cosas. Los escribas deberían crear en las letras, en prosa y en verso, en libros y en periódicos, un país hecho a la medida de aquellos que, teniendo la piel negra, debían preferir la máscara blanca, de aquellos que, llorando máscara adentro su negra condición, debían progresar ostentando solemnes la última moda. Sucursalización. La lógica quería que a un paisaje indígena correspondieran personajes occidentales y cosmopolitas y que a los personajes con atuendo aborígen correspondieran autores europeos en busca de un futuro para su pasado: son los soldados catrines de la *Clemencia* de Altamirano contra los indígenas sublimes de los imitadores criollos de Chateaubriand. La sed realista, la voluntad de denuncia, el impulso romántico y legendarizante, la concepción del escritor como detector de los espíritus prístinos del "pueblo", y como faro del porvenir, acicate del presente y freno del pasado se acordaban plenamente con las exigencias de la Historia en su inexorable progreso; sonaba la hora de la institución de las culturas nacionales y de los escritores-próceres, padres y guías, vigías de la razón y delegados seculares del poder espiritual. Así, aunque no se encontraran de manera directa e incondicional al servicio de los representantes de las instituciones, la cultura

literaria y las humanidades profanas estaban llamadas a consolidar, en el largo plazo y en la cuenta larga, los valores de una cultura occidental trasterada y de un incipiente Estado-Nación prometido al Estado periférico.

No asombra que en las colonias recién emancipadas por las presiones de un nuevo régimen financiero mundial, los escritores, letrados, escribas y demás clérigos laicos (*grammatici certant*), se movieran al ritmo progresista de una misión: para hacer desaparecer a la provincia subsidiaria de un imperio es necesario decir al país en los términos de la nueva minoría dominante, decirlo en la primera persona de ésta, referirlo, traducirlo a los términos de ella, que sabe que es necesario emanciparse en las palabras e imágenes luego de haberlo hecho en las batallas y hechos de armas. Indisociable de ese ministerio creativo porque adánico es la tarea legisladora: sobre la palmaria, original pero indeseable, realidad colonial, sobre esas costumbres, intangibles de tan vividas, viene a yuxtaponerse un derecho (costumbre hipotética y deseable), una realidad jurídica llamada a reformar la presencia obstinada de la Colonia. Franco y anglocogitante, el escritor español arraigado en América, llámese criollo o mestizo, debe escribir paisajes feraces con una mano y redactar y hacer cumplir les nuevas leyes con la otra. A veces, ya pasadas las verdaderas batallas públicas y luego de violentas esgrimas con la letra, la impotencia o la susceptibilidad hasta pueden llevarlo a convertirse en duelista por motivos personales. Pasada la época heroica de los congresos constituyentes y de los romanceros nacionales, llega el momento en que el liberal abanderado de las luces debe renunciar parcialmente a la irrestricta militancia de la crítica con el objeto de consolidar en el plano de la cultura al Estado-Nación. Suena la hora de la tregua y de la restauración, de *El Renacimiento* de una siempre latente Unidad Nacional. Es Ignacio Manuel Altamirano quien, después de las invasiones extranjeras y las refriegas intestinas, toca el clarín de la reconciliación: "En esta pequeña república literaria no se concede el mando de la fuerza, ni a la intriga, ni al dinero, sino al talento, a la grandeza de alma, a la honradez. Hasta ese círculo literario no penetran las exhalaciones deletéreas de la corrupción; las modestas puertas de ese templo están cerradas al potentado, al rico estúpido, al espantajo de sable; y el corazón oprimido por las miserias de afuera, halla dulce e inmensa expansión en aquel asilo libre, independiente, sublime, en que el pensamiento y la palabra ni están espiados por el esbirro, ni amenazados por el poder, ni calumniados por el odio."

Era la época en que la República se restringía prácticamente a la de las Letras, cuando al Estado le preocupaba menos el sentido de lo que se producía literalmente que el hecho mismo de que se produjera, cuando la disputa de las letras podía reducirse a las querellas de un Estado que aún no acababa de instituirse y de una Iglesia que no se resignaba a dejar de prevalecer y alentar en las instituciones. En aquel entonces el escritor aún podía disfrutar de gran libertad en su calidad de fundador y reformador de instituciones. De ahí que al escriba liberal le atrajeran menos las revoluciones literarias que la emancipación política; de ahí que las herencias que nos ha legado sean más de política y legislativa índole que no de literaria y artística.

II

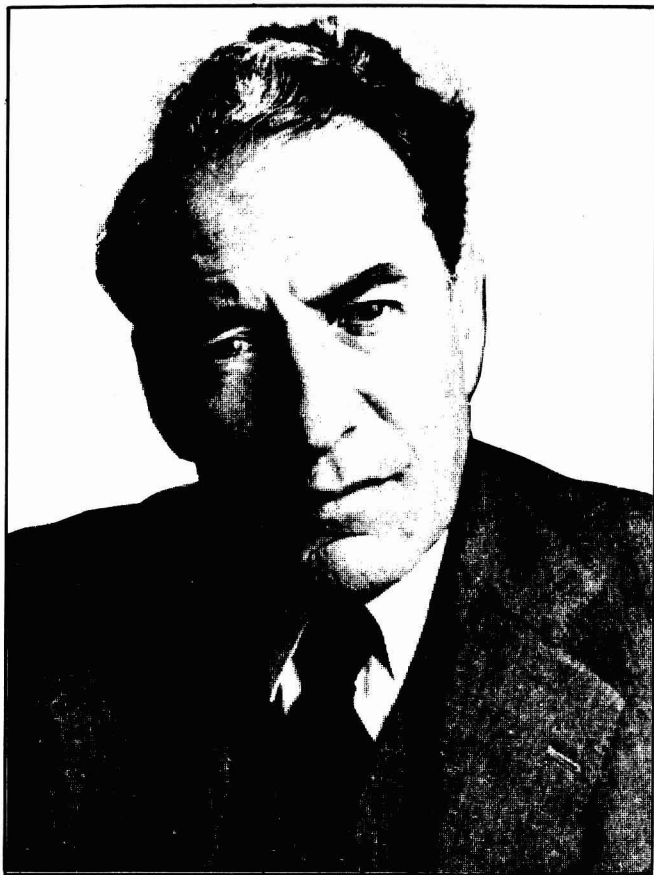
Hacia 1876, en la ingobernable república mexicana despuntaba el principio de un fin, empezaba a llegar a su término la

época de los inventarios más que menos heroicos. Poco a poco, sin prisa pero sin pausa, dejaban de ser necesarios los profetas. Los promotores de la Utopía debían poner manos a la obra y apartar la cabeza de la nube ubicua de la especulación legislativa. Si el escritor aún quería pronunciar la ley, el futuro le enseñaría cuán necesario e inaplazable era el aprendizaje de un nuevo papel, a saber: el de aprobar, corregir, aplaudir, acreditar con su asentamiento las iniciativas del Estado encarnado en el Ejecutivo. Se trataba de un aprendizaje enojoso y duro y, sobre todo, demasiado largo para quienes carecían de esa vocación (v. g. José María Vigil). Para los escritores mexicanos del último tercio del XIX y principios del XX, la escuela del asentimiento duraría algo más de treinta años, fechemos tentativamente entre 1876 y 1910, y comprendería desde los rudimentos brutales de una 'educación elemental' hasta el tácito posgrado de un cinismo acomodaticio y malabar. 1876 representa el inicio del México moderno, mercenario, positivista y científico porque a partir de esos momentos irá quedando progresivamente claro que todo lo que no es ciencia, poder y dinero (el progreso es capital) sólo puede ser literatura, lirismo civil, mundano blablablá. 1876 inaugura el gobierno porfirista que apenas será interrumpido por el indispensable —se entiende que para Don Porfirio— General Manuel González. A partir de 1876, la vieja guardia liberal de los literatos se verá cada vez más y más desplazada en la práctica cotidiana de un Estado que, más a tuertas que a ciegas, ya trama su propia teoría desde las vanguardias subsidiadas de *La Libertad*, diario fundado por Telésforo García y animado por el pomposo, sutil, dicharachero y múltiple Justo Sierra.

A la heroica vieja guardia liberal le sucedería en esos nuevos tiempos lo que al propio Benito Juárez: sería exaltada, monumentalizada, puesta en el más alto peldaño solamente para ser neutralizada mejor. Una vez que las ideas fuesen puestas en lo alto de un pedestal, dejarían de ser armas para convertirse en adornos, o sea escondites y fachadas anticuadas, las entidades inmóviles que presidirían el altar de la religión nacionalista en el momento mismo de la desnacionalización y el utilitarismo siempre apátrida y profano.

III

De esos agrios cursos en que el escritor fue viendo paulatinamente menguada su capacidad de intervención en la cosa pública existen las más diversas imágenes. Una de ellas nos muestra los comienzos de aquel aprendizaje, cuando el escritor aún ejercía con eficiencia el ministerio hablado y escrito de la oposición. Pero, así en el tono del cronista como en la atmósfera general que éste recoge, ya se deja sentir cierto declinio de su poder. El célebre episodio del Pago de la Deuda Inglesa o Convenio Noetzelin, como se le conocía, despertó la ira pública; marcaba una abierta contradicción con la política exterior liberal y nacionalista y por ende, representaba un indicio de la reconciliación por venir con los intereses extranjeros. Al mismo tiempo la reconciliación marcaba una fractura en el frente unido de la república literaria de la restauración y el renacimiento nacionalista. Justo Sierra se arriesgó a apoyar el Convenio. No menos fiel a sí mismo, Guillermo Prieto se opuso al ultraje. Con lucrativa malicia, Salvador Quevedo y Zubieta hace aparecer a Guillermo Prieto como a un dócil juguete entre las manos del pueblo a que da voz: "Un diputado septuagenario se había declarado en contra del convenio Noetzelin desde que fue presentado a



Martín Luis Guzmán

la Cámara. Se llamaba Guillermo Prieto, nombre popular, lleno de significaciones gloriosas. Para las mujeres y los niños significaba la poesía mexicana cantando coplas sandungueras al compás de nuestros fandangos; para la juventud significaba la poesía épica, la magistratura docente la oratoria del 57; para los hombres serios era la *ciencia económica*; para todos era lo más nacional de nuestra literatura, lo menos opaco de nuestra turbia política, lo más brillante de las figuras secundarias asociadas a la gloria de Juárez.

“La obra de oposición de ese anciano se hacía también en la calle y en la Cámara. Aficionado a la flânerie de las calles como Víctor Hugo, con quien tenía ciertas semejanzas de figura y de carácter, vagaba en México como el gran poeta francés en París. Cuando en los días de agitación por la *deuda*, encontraba a algún joven que por su aspecto equívoco y su libro bajo el brazo, le parecía estudiante, el viejo diputado se dirigía a él, le abría los brazos, le decía “¡hijo mío!” y lo excitaba a no dejar de prestar al empeñado debate parlamentario el concurso de su presencia y de sus demostraciones. “Sólo con ustedes cuenta la oposición. Ustedes nos salvan y salvan a la patria... ¡Esta tarde a la Cámara!...” Así hablaba el anciano a los grupos de estudiantes (...). Luego, el anciano se dirige a la cámara, asciende con dificultad las gradas que tiene que vencer para llegar a su sillón, pone en acción la energía suprema de su espíritu para dominar a su cuerpo decrepito que se inclina al reposo y al sueño, se mezcla en la lucha parlamentaria; no sólo rejuvenecido, sino también multiplicado, está en todas las partes de ella; en los incidentes que son las escaramuzas y en el curso principal del debate que es el centro de la lucha. Le llega su vez de expresarse ampliamente y fundar su voto de oposición y entonces (fue en el día 14 de noviembre), el anciano trémulo, en-

corvado, como agobiado por la doble nieve de su cabellera y de su barba, comenzó diciendo: “Permite Dios que al borde del sepulcro, cuando mis cabellos han emblanquecido haga oír mi voz en defensa de los intereses de la patria, en esta Tribuna, de la cual me tomo como de una rama para no ser precipitado en el precipicio...” Se va en seguida al análisis constitucional y económico del contrato de la deuda y cuando lo ha reprobado a la luz de ese doble examen fáltale de repente la voz y el aliento, sus piernas se niegan a sostenerle más, sus ojos se entrecierran acusando un síncope de las funciones vitales, por el inaudito esfuerzo que ha hecho, y cae vacilando sobre su sillón.” (Salvador Quevedo y Zubieta: Manuel González y su gobierno en México.)

Poco tiempo antes había tenido lugar otro episodio, esta vez significativo de las incomodidades que podía acarrear la promoción forzosa de los autores nacionales. ¿Por qué los escritores se empeñaban en meter las manos en la cosa pública cuando resultaba tan imperativa la producción de una literatura y un teatro nacionales? El proteccionismo estatal en favor de los dramaturgos del país fue uno de los actos políticos más agriamente recibidos entre los que decretó el ya impopular Sebastián Lerdo de Tejada, jefe del estado mexicano hasta 1876, año en que se proclama el Plan de Tuxtepec. Expedido el 2 de septiembre de 1875, el Decreto Presidencial iba destinado a proporcionar cierto amparo financiero a las piezas dramáticas originales de mexicanos y decía a la letra: “El autor mexicano de una pieza dramática original, o el que traduzca o arregle para nuestro teatro alguna pieza extranjera, tendrá derecho el primero a un 25% de los productos líquidos en que se represente su pieza” (cit. por E. Olavarria y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, T. II). La pobreza de nuestras letras puede medirse por la generosa concepción que el Decreto propone del Autor y que abarca desde el arreglista y adaptador hasta el traficante de las lenguas y el productor genuino y verdadero. La obligación que a partir de este decreto tenían los empresarios de dar preferencia a las obras de las nacionales encendió a la opinión pública. La jerarquización de las prioridades (¿cuál obra se pondría primero?) arrancó juramentos como “Maldita sea la protección de la literatura nacional si el Gobierno la sujeta a una humillación”. Pero tras el de la censura había un tema mucho más aparatoso y, desde el punto de vista oficial, mucho más incómodo: el fastidio de un público que pagaba con sus bostezos el proteccionismo a ultranza de los autores dramáticos nacionales independientemente de su calidad: “escribe comedias y sainetes hasta el mismísimo Pero Grullo, y el pobre público es quien paga el pato mirando con qué crueldad derraman los poetas cubos de sueño por el triste coliseo”.

La promoción de la literatura nacional, la consagración forzosa e instantánea de los autores indígenas, llevaba a un aumento del fastidio, pero cuando las letras —leídas, declamadas o actuadas— sabían despertar los intereses y pasiones en aquel impreparado público la promoción dejaba ver la otra cara, remoción y censura.

El domingo 23 de abril de 1876, Alberto G. Bianchi estrenó una obra teatral cuyo tema era el de la leva o reclutamiento forzoso, intitulada *Martirios del pueblo*. La función fue más que un éxito. El teatro, al decir del Cronista, se estremeció, rugió vivas y prodigó frenético su aplauso. Aun no caía Lerdo, uno de cuyos esbirros mandó a Bianchi al calabozo. Los ánimos siguieron calentándose en la república literaria, se habló mucho de represión contra los escritores, aunque,

como era de esperarse, no todos creyeron en las virtudes del Estado como crítico literario: "La represión a la prensa y la persecución a los escritores (...) a muchos dio inesperada importancia y los hizo aparecer como mártires." (E. Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, T-III citando a *El Monitor republicano*.) La obra de Bianchi se pronunciaba no tanto contra el Estado en sí mismo como contra las arbitrariedades de los facciosos que se lo disputaban en virtud misma de su debilidad. En resumidas cuentas, los *Martirios del Pueblo* solamente llegarían a su término cuando menguara la oleada de asonadas y pronunciamientos a que daba lugar la debilidad de un Estado liberal crecientemente impopular. El fin de los *Martirios del Pueblo* estaría en la aparición de un Estado fuerte y capaz de controlar las levas atrabiliarias. Y esa promesa fue la que, en parte, dio fuerza al militarista Plan de Tuxtepec.

IV

Los temas y las vetas

La posibilidad y la necesidad de ese Estado estaba dada por los comunes denominadores que rigen la situación de la literatura en los países coloniales recién emancipados. Los escritores, liberales y/o reaccionarios, compartían un mismo subsuelo de creencias: a ninguno se le ocurriría poner en duda la barbarie de los indígenas y los desacuerdos nacían sólo cuando se ponían sobre la mesa de debates los medios de terminar con ella. Desde este ángulo, no deja de ser estéril restringir los predicamentos de la literatura ante el Estado de la consabida querrela de la ilustración liberal versus el oscurantismo recalcitrante del atávico conservador. Los escribas y literatos injertados en la tierra virgen de la Nación se inscriben dentro del mismo horizonte idealista e institucional: un verbo laico, aunque empecinadamente redentor, es el rasero de los hombres de letras y entonces como ahora solamente era esclavo el cadáver que no paseaba ninguna inteligencia. El péndulo que va de la literatura al Estado no sabría restringirse legítimamente a los desplazamientos de los ministros, empleados y tinterillos en torno al Palacio Nacional; tampoco sabría limitarse al recuento de los enfrentamientos que los escritores entablaron con motivo de esta o aquella decisión administrativa. Aparecen de manera tentativa cuatro vetas, acaso coordinadas, en relación con las cuales se pueden medir las vecindades y distancias que pudieron adoptar los representantes del poder espiritual en relación con las instituciones dominantes: 1) el problema central de la llamada educación nacional apareado con el concomitante de una identidad; 2) los diversos tonos que pudo asumir el humor en la vida literaria nacional como instrumento de crítica y transvaloración; 3) la evolución de lo imaginario colectivo encarnado en la moda que es moral (hábito=hábito) a lo largo de los años que nos ocupan; 4) las complicidades y enfrentamientos que se dan entre la sociedad civil y el Estado tal y como se ven encarnados en la ausencia de un público y en la condición del escritor condenado a la empleomanía, el patriotismo burocrático, el apolitismo y demás inscripciones del escritor como funcionario elegante y/o decadente subsidiado. Empalmadas y yuxtapuestas, trenzadas como en realidad están, esas vetas difícilmente podrían ver desarticulados sus traslapes en un trabajo de tan corta extensión. Me contento con ofrecer algunas calas, un sintético muestrario de esos filones que definen en parte el largo plazo de nuestras letras.

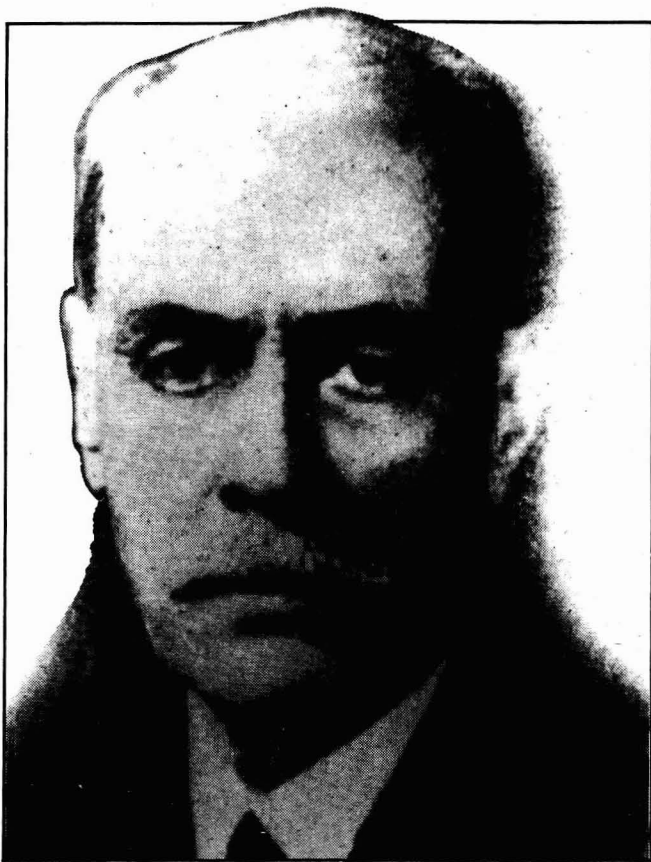
V

Justo Sierra: el escritor como magistrado y los orígenes de la difusión cultural en México

Justo Sierra, la figura que domina en sentido real y figurado este periodo, resume en su trayecto curricular la evolución de buena parte de la inteligencia que le fue coetánea. Hombre de nobles oposiciones en la lejana y juvenil esgrima periodística, jugador polémico que gradualmente se fue convirtiendo en árbitro, orador elocuente que siempre que decía decía la última palabra, magistrado humanísimo, abanderado convencido del Progreso rindió la prosa al servicio de un Estado-Nación que no dejaba de ponerse a sí mismo ante el espejo cada que se le preguntaba cuál era la opinión pública. Asombra en Justo Sierra la facilidad regalona con que pasa del lirismo al nacionalismo, la soltura indiscutible con que introduce el temblor subjetivo en el pensamiento oficial: de las letras patrias como escuela de virtudes a la política como ejercicio de varones virtuosos y de próceres desinteresados que se desviven por dejar su huella en el barro de que están hechos los pies de Leviatán. Sorprende en Justo Sierra la sinceridad arrabataada, quién sabe si prístina, con que el Estado-Nación hace su autoelogio. A lo que parece, no siempre había para Justo Sierra gran distancia entre la razón pura y la razón de Estado: la casuística de ambas se materializaría en el eclecticismo contundente del progreso, en una ciencia redentora traducida a beneficio tecnológico, en una lógica dizque positiva traducida a buena administración y en una creencia irrestricta en el Hombre más allá de cualesquiera de sus encarnaciones históricas y concretas. Acaso los estudiantes que alguna vez lo abuchearon por dar la espalda a los intereses populares, presentían en él al Porfirio Díaz de las letras mexicanas, pero quién sabe si afirmar tal cosa fuera menospreciar la dignidad conciliadora del Dictador y hacerle poca justicia a nuestro hombre de letras como político. No tuvo que esforzarse demasiado por hacer cada vez más suyo el papel de guía y de maestro y, de animar un periódico y alborotar un parlamento, pasó a presidir un ministerio, extensión inevitable de la cátedra. Al tiempo que rescribía y refundía las historias patria, clásica y universal siguiendo los pasos de éste o aquél Seignobos, impartía su catecismo estentóreo y, entre dictado y dictado, velaba por la salud financiera de "pléyade" de escritores y artistas. (De González Martínez y Salado Alvarez a Francisco Goitia y Julián Carrillo), para culminar su obra fundando una Universidad, organizando los festejos culturales del Centenario y patrocinando y animando la *Antología* conmemorativa de este.

Justo Sierra es el pionero de la difusión cultural; al practicar abiertamente su mecenazgo desde el Ministerio que presidía ("sí", se exculpa ante Limantour, "soy el hombre de los derroches y los donativos"), confirmaba la vocación pública del escritor en privado y, a su peculiar manera, apremiaba la profesionalización del creador sujeto a un mercado prácticamente inexistente.

Justo Sierra era "alto y grueso, con un rostro socrático y maneras distinguidas, era la adoración de sus amigos a quienes protegía generosamente" (E. González Martínez, *El hombre búho*). Aquella, su afectuosa familiaridad era "una de sus más grandes virtudes y la clave de su popularidad entre los estudiantes, principales autores, dígame lo que se quiera, de la merecida y larga fama del hombre, del catedrático y del literato". (F. Gamboa, *Diario*). Los escritores no eran menos responsables de esa popularidad, según deja claro más adelante el mismo Gamboa; (Justo Sierra) "está protegiendo de



Federico Gamboa

buen grado a los que en México nos diputamos por intelectuales, díganlo si no José Juan Tablada, Luis G. Urbina, Amado Nervo..." Para Rafael López fueron las épocas de su dorada temprana juventud "cuando el bondadoso maestro Sierra convertía el Ministerio en un Ateneo para dicha de los poetas famélicos y donde los provincianos nos topábamos con un Apolo compasivo en el Secretario particular (Luis G. Urbina) y con un citareda en cada covachuelista" (Rafael López, *Crónicas escogidas*). Acaso el mecenas Justo Sierra estaba persuadido de que "la vileza del oro sólo se depura cuando se arroja voluntariamente a los crisoles del dolor", como poetiza en prosa el mismo lírico López refiriéndose a otro miembro del pináculo porfirista, don Joaquín Casasús. Pero el sol de esa generosidad también tenía sus eclipses. En el México finisecular era imposible abrirse paso en el mundo de las letras si no se contaba con el sésamo de una recomendación como la de Sierra o la de Casasús. Así lo recuerda Enrique González Martínez: un joven escritor provinciano llega a la capital con la cabeza llena de sueños sobre la camaradería literaria: las bohemias, las musas. Pero los compañeros eran más bien "rivales dispuestos a defender la pitanza que la Secretaría de Instrucción, más bien dicho Don Justo Sierra, prodigaba generosamente a los allegados" (E.G.M. *El hombre búho*). Una generosidad que, a decir verdad, se podía medir hasta en el régimen a que obedecía la distribución de los pronombres personales. Toño Zaragoza, un amigo provinciano de González Martínez, que ya conocía "la palabra final de la quimera", despide a éste deseándole toda la gloria que en el Capital pueda conquistar y previniéndole con un "Aunque la gloria en México estriba en que Justo Sierra y Luis G. Urbina te hablen de tú". El generoso Justo tenía su lado cortante para hacer honor a su apellido. En 1907 escribe en los siguientes términos a un profesor revoltoso al que había premiado con el ostracismo de una beca en el

extranjero: "Y la salvaré a la educación nacional de los adversarios exteriores que son en suma los de la civilización humana. Y la salvaré de los enemigos interiores, de los que quieren dentro de la catedral hacer parroquias y levantar capillas; yo admito veneraciones, cultos religiosos; me horripilan los fanatismos y las intolerancias (...). Estas parroquias son nuestro estado íntimo, son nuestro mayor estorbo (...). Sepa usted, nunca se lo había dicho, que su viaje tuvo por causa no sólo la fe en sus aptitudes, sino el propósito de evitar una disensión, un cisma..." (Justo Sierra, *Epistolario*, Sub. A.C.). Con todo, es más allá de sus consentimientos e intolerancias privadas donde se hallan las herencias positivas del prosista magistrado. Justo Sierra es el fundador de la difusión cultural en México, y no sólo por lo que en realidad hizo sino por lo que tuvo que batallar para hacerlo —un precedente cuyo estímulo no sabría desdeñar ningún elemento de la actual vulgarización culturalista. Justo Sierra no sólo es el Dios Padre a un tiempo benévolo y terrible que reparte viajes y prebendas. Apenas poco antes de que las huestes revolucionarias hicieran su entrada en la lujosa capital, Justo Sierra todavía se encuentra pleitando los dineros para que asista a un Congreso Internacional de Música el impagable Julián Carrillo; se ocupaba en lo personal de invitar a los artistas extranjeros, veía porque hubiese representantes mexicanos en los congresos y exposiciones internacionales.

Si alguna, la memoria que queda de las fiestas de celebración del Centenario de la Independencia Mexicana es la *Antología del Centenario* que, bajo su orientación, confeccionaron Henríquez Ureña y Luis G. Urbina entre otros, y que constituye una irónica prueba de que los lectores sobreviven a los dictadores. Búsqueda de instalaciones, alquiler de sillas y cortinas para el estreno en turno, bregas y mañas políticas para montar un escenario digno de las musas —he ahí una parte de la correspondencia de Don Justo, epistolario donde salta a la vista la práctica cotidiana del regateo, la fundamentación ideológica del indispensable Presupuesto que financia y mueve la organización de la cultura. En carta al subsecretario de Hacienda le alega la importancia que reviste para el país la presentación de las ruinas de Teotihuacán para el Congreso de Arqueólogos que pronto tendrá lugar dando de paso en el clavo de la tan debatida identidad nacional: "Para ustedes, hombres de las finanzas y de los fiscos, esto de la arqueología es asunto baladí y de poca importancia; pero para nosotros es lo único que caracteriza la personalidad de México ante el mundo científico: todo lo demás es lo mismo que existe en otras partes y está realizado aquí por extranjeros." Y más adelante, en carta al propio Limantour, repite la idea, esta vez para defender a capa y espada el ejercicio del presupuesto que le toca ejercer a la Secretaría de Instrucción Pública y el proyecto siempre vulnerado de esa incógnita, la educación nacional: "Porque veamos a fondo las cosas, mi querido amigo; todo lo ha hecho aquí el capital extranjero y el gobierno en la transformación del país: los ferrocarriles, las fábricas, los empréstitos y la futura inmigración y el actual comercio; todo nos liga y subordina en gran parte al extranjero. Si anegados así por esta situación de dependencia no buscamos el modelo de conservarnos a través de todo a nosotros mismos y de crecer y desarrollarnos por medio del cultivo del hombre, en las generaciones que llegan la planta mexicana desaparecería a la sombra de otras infinitamente más vigorosas (...) y cuando dicen los pedagogos que el maestro de escuela hace el alma nacional, no emplean una metáfora; no, dicen una cosa rigurosamente cierta. Sin la escuela (...) todo cuanto se ha hecho por el pro-

greso material y económico resultaría un desastre para la autonomía nacional" (J.S. *Epistolario*). Y es con ese espíritu de adecuación a las realidades del país que propone la Universidad Nacional. Se trataba de organizar "un núcleo de poder espiritual condicionado por el poder político con el nombre de Universidad Nacional" (...) Aquí agruparemos unas pocas escuelas, altas, casi altas, les daremos un núcleo de gobierno tutelado por el poder público y una personalidad jurídica capacitada para adquirir y manejar dineros. Su espíritu, eminentemente científico y por ende absolutamente "laico" garantiza que "adquirirá el poder de amoldarse cada vez más a las necesidades de un país que manifiesta a las claras la resolución de educarse". (J.S. *Epistolario*, carta a Miguel de Unamuno). Justo Sierra jugaba con fuego. Como alguna vez confió Torres Bodet a Alfonso Reyes, lo peligroso no es que la gente aprenda a leer sino que aprenda a escribir.

VI

De la empleomanía a la creación de un público: Para ubicar a Manuel Gutiérrez Nájera.

Federico Gamboa, "Micrós" y Manuel Gutiérrez Nájera son por demás representativos de ese México cuasi-moderno que fue el del Porfirismo. En página y libro propio gozaron padeciéndolas las facilidades y dificultades editoriales del subsidio. Se cuentan entre los representantes más perspicaces y conspicuos de lo que se ha convenido en llamar 'la profesionalización', expresión que traduce en última instancia el poder del escritor para sostenerse y mantenerse autónomo en el ejercicio de la inteligencia. Si pensar quiere decir ir más lentamente, muchos de sus contemporáneos pueden haber escrito mucho que no pensaron lo suficiente. Por supuesto, la profesionalización de que se habla aquí está lejos de ser la practicada por Juan de Dios Peza, "el héroe de cien banquetes, el que pronunció más brindis que pronunciamientos cuentan nuestros más aventajados generales, el que llenó de sonoras vulgaridades los álbumes de todas las niñas habitantes de segundo patio de los tiempos pasados (V. Salado Alvarez, *Memorias*), el mismo Juan de Dios que llegó a ser traducido al japonés y al ruso y cuyos *Fusiles* alcanzaron mayor victoria que los de Napoleón pues lograron entrar a San Petersburgo (*dixit* Duque Job). No se trata pues de esa profesionalización del escritor como comparsa cívica con o sin cartera que dio lugar a que en México se pensara "que el escritor no trabaja, que es una especie de holgazán destinado *ab eterno* a escribir en los álbumes de las niñas cursis y a abonar en las crónicas dominicales las excelencias de los ambigües elegantes" (Amado Nervo, *Fuegos fatuos*). La profesionalización del escritor no se refiere tampoco a oficios como el ejercido por el mismo Nervo cuando se encontraba al lado del Embajador don Juan A. Beistegui en Madrid, "quien era uno de los millonarios más conocidos de Madrid, recibía a los hombres y personalidades más eminentes de allá, pero lo ignoraba todo de México. Así, el trabajo de Nervo era el de un apuntador. Cuando un mexicano se presentaba en la legación, le tocaba a Amado Nervo informar a Don Juan quién era el visitante, cuáles eran sus nexos con Don Porfirio y Limantour" (V. Salado Alvarez). Tratase evidentemente de otra profesionalización, la que hacía sentir la carencia en México "de un nivel intelectual que permita al literato pensar, escribir, y publicar sus producciones sin tener que ser empleado ni periodista ni agregado de algún rico", pues, mientras no exista tal nivel, "no tendremos sino lo que tene-

mos hasta el día: jóvenes que escriben por el placer de escribir, de labrar esquisiteces y de esmaltar frases" (Amado Nervo *Fuegos fatuos*). Todos los aspirantes a escritor sabían que "el hombre debe vivir de otra cosa que de su cerebro" y optar por "dejar los frutos de éste para el progreso, para el adelanto del país" dándose tiempo en los ratos libres de "escribir para los que escriben" (A. Nervo, *op. cit.*). Los magistrados apenas tenían un rato libre y lo nacionalizaban: "La gran musa es la patria, demos el ejemplo de sacrificarlo todo a ella (J. Sierra, *Epistolario*). Escribir para el público representaba un desafío. Federico Gamboa, al igual que el clásico español, estaba consciente de que para escribir sujetos dignos de las orejas del vulgo antes hay que pedir perdón a sus tribunales, y, en una anotación de finales de 1903, aludiendo a los debates que causa *Santa* deja constancia de que "algunos de 'mis mejores amigos' han declarado que un libro así sólo debiera escribirlo un independiente y no un empleado como yo al que novela semejante quizá le cueste la torta" (F. Gamboa, *Diario*). Y, si no la torta, pudo haberle costado la no inclusión en los libros de texto, esa generosa inmortalidad del parnaso burocrático.

Dentro de estos contextos es Manuel Gutiérrez Nájera quien mejor representa, tanto en vida como en fama, la suerte del escritor decidido a profesionalizarse y a serse fiel a sí mismo en la lealtad a su público. El, a diferencia de los escritores que terminaron como próceres, no tuvo por esposa legítima una profesión respetable y por concubinas a la poesía y las bellas letras. Sólo tuvo una escritura, ejercida siempre más allá de cualesquiera tutelas institucionales. Y esa unidad de vida en obra lo llevó a sobrevivir desgastándose en las planas periódicas. Escrita entre el efímero consustancial a toda publicación periódica y la promesa de eternidad que quisieran encerrar todas las alegrías de la palabra poética, la prosa de Manuel Gutiérrez Nájera se hace cronista y, cronista, se recomienda lírica. Una prosa que describe un movimiento y que se contiene o, más bien que se pasea, entre una objetividad cristalizada en minoría y una subjetividad que, por lírica y afrancesada, será genuinamente pública y compartida, viva voz "nacional". Pues, como se sabe, el manierismo, el afrancesamiento, la tan reprochada decadencia de Gutiérrez Nájera estaban lejos de ser dictadas por la ceguera a las demandas del público lector. Salvador Novo ha descrito con la exactitud que le es característica cómo una sociedad articulada por el afrancesamiento, tal la mexicana durante el eterno porfiriato, —régimen que fue hijo pródigo del efímero Imperio— exigía muebles e inmuebles, comida, espectáculos, vestidos y prosas en francés. A pocos jacobinos se les ocurriría nutrirse siguiendo las poderosas dietas recomendadas en *Los bandidos de Río Frío* y aun los personajes del nacionalista Altamirano tendrían más alimentos en común con los descritos por el Duque Job que con los consumidos en banquetes rústicos de *Astucia* o los hermanos de la hoja. Operas y maquillajes, divanes y *hors d'oeuvre*, crinolinas y Chablis —todo un repertorio a la vez concreto e imaginario, y tan encarnado como fantástico, cuya función era la de dar vestido cuerpo en las tierras salvajes de América a la entonces incipiente Nueva Europa mexicana. En prosa y en verso, se desvive Gutiérrez Nájera en la faena mágica y triste del periodismo y cuando la muerte lo despierta de su sueño reporteril sus lectores descubren que ayer y hoy está más vivo que nunca. Pocos escritores mexicanos tan populares: acaso esa popularidad se deba a la apasionada, eficaz perseverancia con que supo nutrir y aclimatar el sueño francés que tantos compatriotas soñaron despiertos en las postrimerías del XIX.



Manuel Sánchez Mármol

Porque fue minoritaria, no plebeya, su popularidad habitó como ninguna la creación de un público y hasta diríamos de una sociedad civil, de valores públicos independientes de la evaluación oficialista hasta donde esto es posible en países que deben su nacionalismo a la colonización. En esa tarea su originalidad creadora fue sobre todo la de un adaptador, la de un traductor, de actitudes y maneras, apropiador notablemente talentoso de la actualidad occidental en los surcos mexicanos progresistas. En su época, en los últimos dos tercios del siglo XIX cuando se van definiendo, ciñendo con creciente nitidez los campos encontrados de la sociedad civil y del Estado, por más que este llegara a confundirse con los rebaños negros de la buena sociedad y por más que aquella fuese algo menos que una utopía patrocinada. Se asoma en germen un público y un mercado, pues, como se sabe, en aquel dorado entonces la minoría ilustrada lo era en francés —no dominarlo era arriesgarse al analfabetismo funcional, como dicen hoy los expertos. El crecimiento del público iba escoltado por un fenómeno que acaso no sea tan singular ni exclusivo: la proliferación multitudinaria de las publicaciones periódicas más que menos subsidiadas. Selva mercenaria poblada en su mayor parte por gatopardos de papel. Hecizo pluralismo que se reflejaba tanto en la constancia fatal con que las mismas firmas aparecían en los más diversos periódicos como en la necesidad inaplazable de nuevos seudónimos que aquejaba a todos aquellos autógrafos. Anónimos, repeticiones, fusiles y refritos que proyectan su amenaza homogénea sobre muchas de las publicaciones de la época y que se antojan causa indirecta del olvido no siempre docto que cubre a algunos escritores importantes del entonces. Sin embargo, nadie sabía mejor que Manuel Gutiérrez Nájera que los autores nacionales no valen por mexicanos y patriotas sino sola y exclusivamente por su valor en cuanto escritores. A mediados de 1885, el Liceo Hidalgo discutía la exis-

tencia de una literatura propia de México. Por la recapitulación que Manuel Gutiérrez Nájera hizo de la polémica, sabemos cuán imperioso parecía a los escribas el establecimiento de una nomenclatura adecuada para referirse a los productos literarios autóctonos. Gutiérrez Nájera se oponía a la utilización indiscriminada del sello oficioso "Literatura nacional" pues, en su autorizada opinión, el adjetivo nacional se prestaba a confusiones (en las ex-colonias las confusiones son préstamos), hacía suponer que las letras producidas en México estaban obligadas a llevar inscrito, descrito, crónicamente pormenorizado el paisaje, la peculiaridad étnica, por decir así atmosférica, que rodea o emana de nuestras costumbres. Advertía Gutiérrez Nájera en su travesía admonición que el uso del adjetivo 'nacional' dejaba entender la movilización popular contra las invasiones extranjeras, y hacía presentir la decisión unánime de empuñar las letras como armas para echar al forastero conquistador de los lares patrios. En ese sentido, pero sólo en ese sentido, admitía Gutiérrez Nájera la existencia de una literatura nacional mexicana: algunos cantos del homérico Guillermo Prieto contra la anexión extranjera y ciertamente las coplas de ciego a que dio pie el de la Emperatriz Carlota. Había, si, una literatura mexicana porque éste era un país en el que habían nacido escritores que no habían podido sino expresar algunas de las atmósferas y realidades que envuelven esta geografía política y humana. Fuera de tales cualidades cuyo interés no pasa de ser eventual y episódico, los escritores del país solamente podían y pueden distinguirse por su calidad intrínseca por la excelencia inmanente de sus obras (M. Gutiérrez Nájera, *Obra crítica I*).

Duque Job, seudónimo elegido por nuestro autor, deslinda, así sea en lo nominal, una de las situaciones vigentes para el escritor mexicano a fines del siglo XIX. La primera imagen que hace surgir Duque Job es la de cierto enlace entre nobleza y teología, desposesión terrenal y poder espiritual. Duque Job es el príncipe mendigo y el aristócrata en harapos, el hombre superior que ha sido puesto a prueba por Dios despojándolo del sosiego y la salud, la jerarquía, la mujer, la familia, la herencia de los mayores y, en ese orden, los amigos. Duque Job lleva en su aureola operística un travieso retintín y, al través de sus resonancias bíblicas, concentra algunas de las situaciones que pueden ser las del escritor americano que escribe en las ex colonias y en la otrora lengua colonial: sólo, solamente una vez habló la Inspiración divina y, a pesar de todas las pruebas —ignorancia y vacío cultural— por las que hace pasar al escritor el reino prometido del Deseo vuelto literatura, éste continúa creyendo en la poesía y en las letras, y muere, se desvive entregado a su práctica. El Duque Job parece decir NO al mundo que lo rodea sólo para afirmarlo mejor en el SI perdurable de la poesía y la literatura.

Elegante el extranjero Apátrida la decencia

Interesan las descripciones que hace Quevedo y Zubieta de las trifulcas a que dio lugar el pago de la citada Deuda Inglesa. El, como todo foliculario, resulta fidedigno en virtud misma de sus exageraciones y los subidos colores con que pinta la agitación pública producida por la discusión de ese pago de cuenta de lo que para él y sus contemporáneos significaba el liberalismo y la democracia, a saber: el desorden y el caos contra los cuales se recorta la consabida consigna de "menos

política y más administración". Según este cronista, el 8 de noviembre de 1884, fecha en que se aprobaría la autorización del pago había "tropa fuera de la Cámara", "gendarmaría dentro de ella" y "agitación por toda la ciudad". El cambio de gobierno era inminente, los jóvenes hacían circular volantes contra Manuel González y el Pago de La Deuda Inglesa: "La nación agoniza, no le déis el golpe mortal; el General Díaz recibe un moribundo, que no reciba un cadáver". En el Parlamento, la aprobación forzosa de la deuda producía murmullos, campanillazos del presidente de debates, "un chubasco de gritos, imprecaciones, juramentos de indignación, epítetos denigrantes dirigidos a los diputados de la mayoría". La multitud ansiosa había agotado todos los argumentos en defensa de los intereses nacionales; "muchos diputados acariciaban los mangos de sus revólveres" y las galerías habían sido llevadas "al punto de indignación y tumulto de una plaza de toros". El encrespado mar de una siempre indeseable participación popular anunciaba naufragio "y el presidente (de debates) como un nadador desesperado que se lanza a la compuerta del estanque para tirar de ella y dar salida a las aguas en que se ahoga, levantó la sesión ofreciendo un cauce de salida a la multitud de las galerías, cuya exaltación ya no podía contenerse dentro del estrecho recinto de la Cámara (S. Quevedo y Zubieta, *Manuel González y su gobierno en México*). Largos años de liberalismo 'populista' y adulator habían arruinado la Autoridad desencadenando una premiosa participación popular. Era necesario cerrar las llaves que controlaban el flujo de la indecencia plebea y ceñir los mecanismos de la movilidad social imponiendo ese orden *par excellence* que es el de las buenas maneras. La escuela del asentimiento civil fue sobre todo, y en primer lugar, una escuela de la decencia. La política conciliatoria que habría de poner en práctica el General Porfirio Díaz redundaba necesariamente en adecentamiento y aristocratización. Francisco Bulnes hace observar en alguna de sus páginas el cambio que hubo entre la moda juarista y la de la época de Don Porfirio. Jacobino y puritano, misionero laico del estado secular, Benito Juárez se vestía con una molesta sobriedad, la ostentosa modestia de un funcionario puritano. Sus ministros, el laborioso Matías Romero a la cabeza, parecían predicadores metodistas y no secretarios de Estado. En el atuendo liberal iba un proyecto y una crítica, el desaliño era discreción en un país poblado de miserables. La política conciliadora de Porfirio Díaz se reflejaría en la magnificencia del aparato presidencial: las Cámaras dejaban de ser monopolio de una aguerrida minoría de notarios para dar cabida a los bien pensantes, notables y prohombres. Se reflejaba la política conciliadora de Porfirio Díaz en los zapatos de charol, en el casco prusiano de sus Dragones. El buen tono porfirista protestaba contra las complacencias populacheras del juarismo, pues ¿de qué podía servir la libertad si se era un bárbaro? En un país donde los hombres refinados y cultivados veían amenaza en las burlas hambrientas de los pelados, la defensa de la libertad, tal y como sería entendida por los prohombres del porfirismo, tenía que ser una defensa del buen tono y de la 'educación' entendida como higiene y como decencia.

Los testimonios que nos han dejado los escritores mexicanos de la época coinciden en la informulada identificación de las políticas antijacobinas del porfirismo con una guerra a los sudores literales y figurados de la participación popular. "El país" (incógnita de fácil despeje) ya estaba cansado de aquellos congresos ariscos del liberalismo donde se parlamentaban la madre unos diputados exaltados y sudorosos.

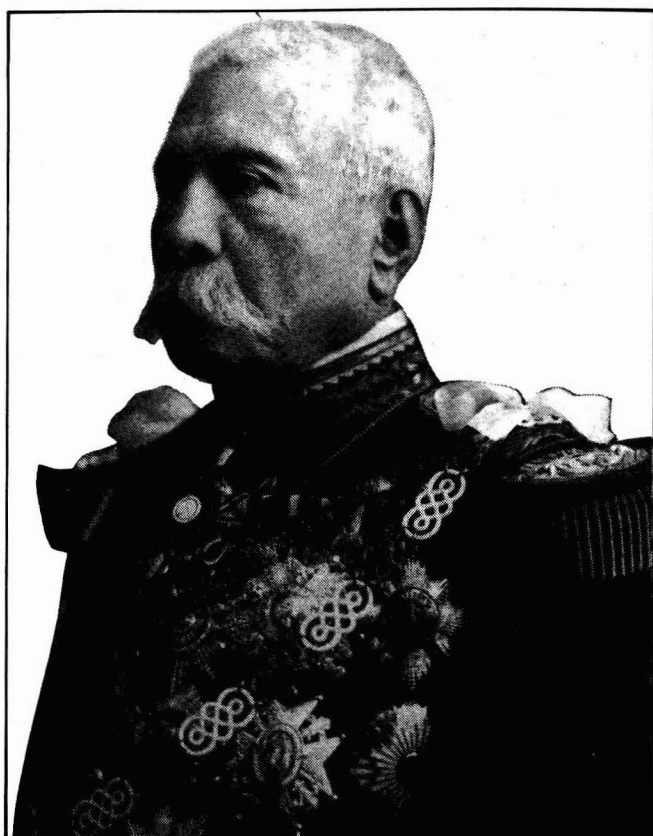
México sería moderno cuando se afeitara con las aguas de lavanda de la decencia: "Más el grueso de lo que ahora y entonces se llamaba 'representación nacional' era de personas decentes, de individuos útiles e incapaces (aunque muchos de ellos fueran mediocres y sus antecedentes resultarían turbios tras un modesto examen) de disparar tiros ni de cometer escándalos valiéndose del fuero. De uno recuerdo, hombre de gran talento, jurista eminente y brillante escritor, que por haber cometido un escándalo la tarde misma de las elecciones fue borrado de las listas, y no consiguió su entrada hasta el bienio siguiente. Otro estuvo en una comisaría, a pesar de su fuero y de su amistad con el vicepresidente, y no volvió más a la Cámara (Victoriano Salado Alvarez, *Memoorias*). Y en el *Diario* de Federico Gamboa calamos de qué noble y dócil materia eran los humanos sostenes del Parlamento porfirista: "Literatos de nota, médicos, abogados, ingenieros, distinguidísimos, *le dessus du panier*, han ocupado honrándolos y honrándose, esos sitiales que no siempre en lo pasado ni en lo futuro probablemente sirvieron de asiento a sujetos tan calificados en la mejor sociedad del país entero. Por eso, las sesiones son de buen tono y decorosas, cual conviene a cuerpo tan alto; no se oyen 'voquibles' tabernarios ni disparates de impreparados, analfabetos y zafios —el que no sabe hablar no habla y a quien la materia no se le alcanza se calla— no hay desenfundar de pistolas, ni tiros, mojicones o gritos como en tantos congresos de extranjís. Todo el mundo usa el jabón y el agua, se muda camisa y se afeita; todo el mundo practica, *velis nolis*, el respeto mutuo y vista franca en las grandes solemnidades. Se ha logrado podar a 'la sacrosanta democracia' de sus malas formas y sus peores pestilencias individuales y colectivas, se rinde culto a la decencia."

La descripción de Francisco Bulnes es muy semejante: "En vez de que los diputados y senadores fueran todos burócratas, generales, coroneles y abogados sin clientela, con excepción de diez o doce profesionales independientes y muy honorables, el general Díaz introdujo en las Cámaras federales y en las legislaturas de los estados representantes de la aristocracia de abolengo, de la plutocracia nacional, del alto catolicismo y de profesionales de gran posición social; y en la diplomacia, opulentos millonarios de educación refinada, capaces de satisfacer las más minuciosas exigencias de los protocolos. Dio respetable lugar en los gobiernos de los estados, en la Suprema Magistratura, en las Secretarías de Estado a representantes de la Industria, del Comercio, de la Banca, de la Agricultura, de la Ciencia, de la Literatura y del Arte, y de toda clase de cultura o potencia de lo elegante y de la distinción. Dispuso que los días de apertura de sesiones parlamentarias todos los miembros del Congreso asistieran en traje de etiqueta..." (Francisco Bulnes, *Páginas escogidas*).

VIII

Del sueño apolítico a la vigilia civil

El aseo simbólico del cuerpo parlamentario, aquella movilidad disciplinada de prohombres elegantes que formó el brillante cortejo del porfirismo, traducía mucho menos el sereno aplomo de los jerarcas que el sopor en que caía la vida pública por excesivo respeto de las formas y jerarquías. Es cierto que el diputado asistía con puntual regularidad a las sesiones de la Cámara, pero, a semejanza del Ezequiel Montes recordado por Quevedo y Zubieta, "asistió grave e inmóvil al consejo, se sentó ante su pupitre a firmar casi maquinalmente documentos que apenas veía: se apareció en la tribuna parlamentaria a pronunciar discursos suaves como



Porfirio Díaz

un murmullo, y desapareció. No fue un muerto; fue una restitución de la sombra de un hombre al reino de las sombras” (S. Quevedo y Zubieta, *op. cit.*)

Frases que recuerdan el lapidario “y cuando despertó ya estaba muerto” que Alfonso Reyes escribiera en su fúnebre adiós a Manuel Sánchez Mármol, quien era “la comprensión y la tolerancia mismas, pero no creía ya en la enseñanza” a pesar de que “su lengua” fuese “una circunvolución de su cerebro”. “Voy a la casa de citas”, decía el mismo Sánchez Mármol al despedirse de sus alumnos rumbo a la Cámara de Senadores. Años después, con el mismo sentido de la empleomanía, Rafael López felicita a los electores de Efrén Rebollo que, “haciéndolo diputado arruinaron su esperanza de progreso en el distrito correspondiente, pero en cambio le dieron los necesarios ocios para que escribiera hermosos libros”. De modo que si los jóvenes dotados de talento literario debían ponerse al servicio de una patria necesitada de hombres despiertos, éstos pagaban con la misma moneda durmiendo un sueño público indiferente y apolítico para vivir mejor las vigiliadas privadas del arte. Precisamente a nada temió más el Dictador que a los individuos resueltos a anunciar que *la vida no es sueño*, como años más tarde afirmaría un poeta italiano en la resaca de la posguerra. De ahí que las revoluciones literarias y en verso, “únicos alborotos que toleraba el malicioso caudillo de Tuxtepec” (R. López) fuesen consentidas y hasta fomentadas en la medida en que, satanismo y decadencia, no atentasen contra la disociación escolarizada del saber y de la acción, en la medida en que consolidasen la lucrativa compartimentación del saber que, gracias al positivismo, había decretado que de educación sólo podían opinar los especialistas y de la política los administradores. En privado, todos los sueños estaban permitidos: cualquier poeta desaseado podía creerse Paul Verlaine sin perturbar el orden. Pero al declinar la dictadura, el hambre

de saber y acción públicas ni siquiera estaba permitida a los escolares que tenían poco o ningún derecho a conmemorar sinceramente la Independencia o a entrar con los ojos abiertos en el panteón de los insurgentes. Un testimonio invaluable de Martín Luíz Guzmán deja aguda cuenta de la suspicacia con que fue recibida por las autoridades escolares la proposición de él y otros adolescentes de “conmemorar con discursos callejeros y una procesión de antorchas los fastos de la Independencia”. La proposición causó el estupor de los directores de las escuelas involucradas quienes se apresuraron a turnarla (“No hay nada malo en esto, pero tenemos que consultar”) al jefe del Departamento de Enseñanza Superior, Alfonso Pruneda, quien a su vez (“No, no veo razón para que tan simbólico acto no se realice, pero tengo que consultar”) la remitió a “otro venerado director de la educación mexicana, en aquel tiempo subsecretario de Educación Pública y Bellas Artes, quien también respondió, ‘no descubro motivo para oponerse, pero tengo que consultar.’ Y ocurrió así que, Justo Sierra, maestro de todas las generosidades y libertades del espíritu, auscultador del alma libérrima de su patria, hubo de consultar con el Presidente de la República si podían o no considerarse lesivos del orden y de la paz reinante en el país los discursos y la procesión de antorchas que los estudiantes querían dedicar a los héroes de la Independencia. Pero todavía hubo más. Don Porfirio, algo receloso al notar la simpatía de su ministro hacia unos jóvenes dispuestos a meter ruido, decidió decidir por sí solo y con pleno conocimiento de causa. “Tráigame usted a esos muchachos —contestó a Don Justo— para que hable yo con ellos.” Por donde, una luminosa mañana de azul y de sol, Don Porfirio Díaz recibió en la terraza del Castillo de Chapultepec a los organizadores de la manifestación patriótica. Uno a uno, sus compañeros y él (Martín Luis se refiere al niño que fue en tercera persona) fueron exponiendo los motivos y la intención del acto cívico que proyectaban, tras de lo cual Don Porfirio, que los había oído con escrutadora atención, consintió en lo que le pedían, mas no sin una advertencia. “Muy bien —les dijo— hagan su desfile y digan sus discursos; pero tengan mucho cuidado, mucho cuidado; porque hay en este pueblo atavismos dormidos que, si alguna vez despiertan, no surgirá ya quien sepa someterlos.” (Martín Luis Guzmán, *Academia*.)

Cotejos y consultas

Philippe Ariès: “Nationalisme d’hier et nationalisme d’aujourd’hui” Pierre Chauun: “Reformes et Nations” en *La Table Ronde (Enquête sur le nationalisme)*. Núm. 147.

Paul Bénichou: *La coronación del escritor*.

Huberto Batis: *Índices de El Renacimiento*.

Carlos Monsiváis: *A ustedes les consta*.

José Luis Martínez: *La emancipación literaria de México*.

Ignacio Manuel Altamirano: *La literatura nacional*.

Salvador Quevedo y Zubieta: *Manuel González y su gobierno en México*.

Enrique de Olavarria y Ferrari: *Reseña histórica del teatro en México*.

Justo Sierra: *La educación nacional. Epistolario*

Manuel Gutiérrez Nájera: *Obra crítica I*

Victoriano Salado Alvarez: *Memorias. Tiempo viejo y Tiempo nuevo*.

Federico Gamboa: *Diario (1892-1939)*

Amado Nervo: *Fuegos fatuos*.

Enrique González Martínez: *La apacible locura. El hombre del búho*.

Rafael López: *Crónicas escogidas*.

Salvador Novo: *Cocina mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México. Letras vencidas*.

Martín Luis Guzmán: *Academia*

Jaime García Terrés: *Poesía y alquimia. Los tres mundos de Gilberto Owen*.

Alfonso Reyes: *Obras completas (T.I, II, IV, VIII y IX)*.

Francisco Bulnes: *Páginas escogidas*.